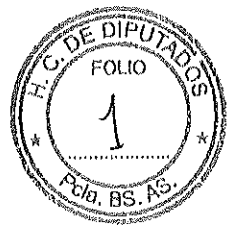




EXPTE. D- 1294 /26-27



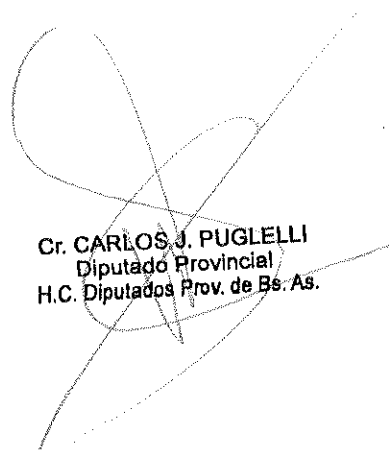
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la situación del sistema de atención del PAMI, ante las medidas de fuerza de médicos de cabecera que afectan la atención de jubilados y pensionados, e insta a las autoridades nacionales a garantizar la normal prestación del servicio y condiciones dignas para los profesionales de la salud.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como finalidad expresar la preocupación de esta Honorable Cámara frente al conflicto que atraviesa el sistema de atención médica del PAMI, el cual impacta directamente en la atención de jubilados y pensionados en todo el territorio nacional y, particularmente, en la Provincia de Buenos Aires.

En los últimos días se han registrado medidas de fuerza por parte de médicos de cabecera, motivadas por atrasos en los pagos, honorarios desactualizados y condiciones laborales que no resultan acordes a la responsabilidad que implica la atención de personas mayores. Esta situación ha comenzado a afectar la normal prestación del servicio, generando incertidumbre y dificultades en el acceso a la salud de miles de afiliados.

El conflicto se profundizó tras la publicación de la Resolución 1107/2026, dictada el 9 de abril, la cual fue calificada por los profesionales como una medida inconsulta que, bajo la apariencia de un ordenamiento del sistema, implica en los hechos un recorte sustancial de los ingresos de los médicos de cabecera. Esta decisión no solo agrava la situación económica de los trabajadores de la salud, sino que también pone en riesgo la continuidad del vínculo médico-paciente, elemento esencial del sistema de atención primaria.

El médico de cabecera constituye un pilar fundamental del funcionamiento del PAMI, siendo el primer nivel de atención y el principal nexo entre el afiliado y el sistema sanitario. Su debilitamiento impacta directamente en la calidad del servicio y en la capacidad de respuesta del sistema.

En este contexto, resulta imprescindible advertir sobre el impacto de decisiones que generan incertidumbre y deterioro en el sistema de salud, afectando tanto a los profesionales como a los pacientes. La salud de nuestros



EXPTE. D- 1284 126-27



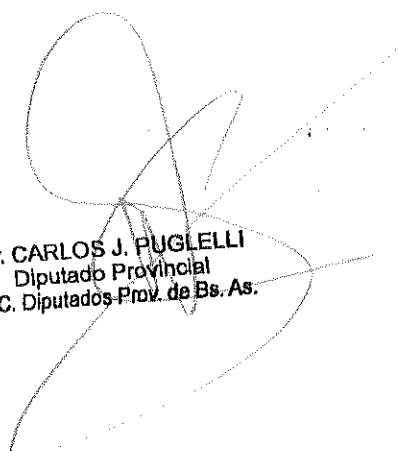
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

adultos mayores no puede quedar sujeta a medidas que impliquen recortes encubiertos o falta de previsibilidad.

La Provincia de Buenos Aires concentra una gran cantidad de afiliados al PAMI, por lo que cualquier alteración en su funcionamiento repercute de manera inmediata en nuestros municipios y en la vida cotidiana de miles de bonaerenses.

En línea con la necesidad de defender el acceso a la salud y el rol del Estado como garante de derechos, resulta fundamental promover soluciones urgentes que permitan normalizar el sistema y garantizar condiciones dignas para quienes sostienen la atención sanitaria

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.


Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.